



La Unidad del Dolor de Huelva atenderá a más de 20.000 onubenses

La Unidad del Dolor que iniciará su andadura a finales de este mes de junio atenderá a más de 20.000 onubenses que padecen dolor crónico no oncológico. Así lo ha indicado la Junta este martes.

Esta Unidad Provincial de Tratamiento del Dolor permitirá ofrecer esta prestación en los tres hospitales públicos onubenses (Juan Ramón Jiménez, Infanta Elena y de Riotinto) sin necesidad de derivar a los pacientes a Sevilla, mejorando así la calidad, comodidad y accesibilidad en la asistencia.

La delegada territorial de Salud y Familias, Manuela Caro, ha presentado hoy este nuevo recurso, cuyo objetivo es prestar un tratamiento integral y preventivo a las personas que sufren

dolor crónico de origen no oncológico, ofreciéndoles nuevas alternativas asistenciales cuando otras opciones terapéuticas previas, como la quirúrgica o la rehabilitadora, no han surtido el efecto deseado.

Caro ha destacado la apuesta de la Junta de Andalucía por incrementar la cartera de servicios del sistema sanitario público en la provincia con la puesta en marcha de este dispositivo, “que supone un paso más con respecto al proyecto originalmente diseñado, lo que nos va a permitir atender a la población onubense en su conjunto y no de manera parcial”.

La delegada ha estado acompañada en el acto por los dos facultativos anestesiistas integrantes de la unidad, cuya actividad contará con la colaboración de profesionales de los servicios de Anestesiología y Rehabilitación de los tres hospitales y de la red de centros de atención primaria, así como de otros departamentos hospitalarios implicados en este proceso asistencial como Traumatología, Medicina Interna, Neurocirugía o Salud Mental.

De hecho, está concebida como una unidad multidisciplinar basada en la coordinación eficiente de las diferentes disciplinas médicas, quirúrgicas y de enfermería con la finalidad de aliviar el dolor de un paciente intervenido o con un proceso crónico, mediante tanto la aplicación de tratamientos medicamentosos convencionales como la realización y seguimiento de bloqueos anestésicos centrales y periféricos o el uso de otras terapias más complejas como la neurolisis por radiofrecuencia.

Según la Encuesta Andaluza de Salud, el 18,1% de la población sufre dolor crónico de espalda, cuello, hombro o cintura. La prevalencia de estas dolencias aumenta progresivamente con la edad, pasando de un 4,4% en el grupo de edad más joven al 35,5% en el grupo de 75 y más años.

Actividad, instalaciones y equipamiento

De acuerdo a la planificación inicial, los profesionales de la unidad pasarán 1 consulta diaria y llevarán a cabo entre 1 y 2 sesiones de quirófano a la semana en el Hospital de Riotinto, 2 consultas diarias y 2-3 sesiones quirúrgicas a la semana en el Hospital Infanta Elena y 3 consultas diarias y entre 3 y 4 sesiones de quirófano a la semana en el Hospital Juan Ramón Jiménez.

La previsión es que al mes se puedan efectuar un total de 1.680 actos médicos a pacientes, una cifra que se pretende incrementar paulatinamente conforme se consolide el funcionamiento de este recurso. Hasta ahora se han estado derivando a centros hospitalarios de Sevilla a unos 8.000 pacientes al año por la ausencia en Huelva de esta prestación.

La actividad de la unidad se desarrollará en horario de mañana y tarde, y la atención a los pacientes será en acto único, es decir, se les revisará y aplicará el tratamiento en el mismo día, con las ventajas que ello supone para el paciente al evitar visitas sucesivas, salvo en los casos en que sea necesario la realización de técnicas más invasivas en quirófano.

Por su parte, en el capítulo de infraestructuras, la unidad contará en cada hospital con un espacio específico, dotado de consulta médica y sala contigua para bloqueos, así como disponibilidad para la utilización del bloque quirúrgico. En este sentido, ya se encuentran programados los trabajos de adecuación en los centros para albergar las instalaciones correspondientes.

Mientras que en materia de equipamiento, los hospitales reforzarán su dotación tecnológica actual con la incorporación de un nuevo ecógrafo en el Infanta Elena y de generadores de radiofrecuencia y sondas para infiltraciones y otras intervenciones tanto en este hospital como el Juan Ramón Jiménez y de Riotinto.

Atención primaria

Los profesionales de atención primaria tendrán un papel relevante en el funcionamiento de la unidad, que requiere de una efectiva coordinación entre los distintos niveles asistenciales para garantizar la continuidad en la atención. El proyecto que ahora arranca contempla la presencia en cada centro de salud de un médico referente en el dolor (28 en el conjunto de la provincia), que será el encargado de canalizar la atención de los pacientes que necesiten este tipo de tratamientos en su respectiva área de influencia, así como las derivaciones que se produzcan al ámbito hospitalario en caso de ser necesario.

En este apartado, desde la unidad provincial también se llevarán a cabo acciones de formación y docencia dirigida al personal facultativo y a los residentes, así como de fomento de la investigación en este campo y otras actividades académicas.

El impulso de este nuevo dispositivo se enmarca dentro del Plan Andaluz de Atención a las Personas con Dolor, la estrategia de la Consejería de Salud y Familias enfocada a proporcionar los cuidados necesarios a las personas que padecen este problema, mejorando su calidad de vida y la de sus familias.